

Artículo original

Violencia de género en las escuelas: estudio territorial con profesores de tres Estados de Brasil

Gender violence in schools: territorial research with professors in three states in Brazil

Ms.C. Clóvis Wanzinack,* Dr. Marcos Claudio Signorelli,** Dr. Clóvis Reis***

* Máster y doctorante en Desarrollo Regional, profesor de la Universidad Federal de Paraná (UFPR), Brasil.

** Doctor en Salud Colectiva, profesor de la UFPR.

*** Doctor en Comunicación, profesor de la Universidad Regional de Blumenau (FURB), Brasil.

cloviswa@gmail.com signorelli.marcos@gmail.com

professorclovisreis@gmail.com

RESUMEN

Objetivos. El presente estudio relata la experiencia de una actividad de formación profesional acerca de la violencia de género en las escuelas, en la que han participado maestros de la educación básica de tres provincias de Brasil (Paraná, Santa Catarina y São Paulo). La investigación busca identificar episodios de violencia de género, hacer una reflexión sobre dichas agresiones y analizar su impacto en los profesores. *Método.* Estudio exploratorio cualitativo y cuantitativo con 627 profesores inscritos en el Programa de Posgrado en Género y Diversidad en la Escuela. El curso es una iniciativa del Ministerio de Educación de Brasil. Los participantes en la encuesta han contestado de forma anónima un formulario de búsqueda virtual sobre violencia escolar y sus consecuencias. Los datos se han tabulado y analizado mediante las técnicas de la estadística descriptiva. *Resultados.* De los 627 profesores (29.9 % hombres y 70.1 % mujeres), 90.6 % (n = 568) han experimentado situaciones de violencia en las escuelas, mientras que solo 9.4 % (n = 59) no. Llama la atención el hecho de que 57 % (n = 358) de los profesores han contestado que han sufrido intimidación o violencia en su entorno escolar, asociado con temas como género, raza/etnia o clase social, y también en el entorno virtual. Con respecto a la violencia de género en la escuela, 69.38 % (n = 435) han sido testigos de situaciones de homofobia y 12.90 % (n = 81) de los docentes han sido víctimas; 72.25 % (n = 453) han identificado situaciones de sexismo, mientras 30.14 % (n = 189) se han declarado víctimas de dichas agresiones. *Conclusiones.* La encuesta muestra el alto índice de violencia al que los profesores se han enfrentado en la comunidad escolar, cuyas repercusiones afectan su trabajo y los procesos de enseñanza-aprendizaje. A partir de la investigación, se ha definido que el programa de postgrado profundizaría en la discusión del tema, con el fin de capacitar a los profesores para la reflexión, la prevención y el control de la violencia en la comunidad escolar.

Palabras claves: violencia, género, homofobia, sexismo, escuela

ABSTRACT

Objectives. This study aimed to identify and reflect about gender violence (GV) in schools, its impacts on teachers and also to report an experience based on a training course about the subject, developed in three Brazilian states (Paraná, Santa Catarina and São Paulo). *Methods.* Qualitative and quantitative exploratory study with 627 teachers enrolled in the Post-Graduation of Gender and Diversity at School (PGGDS), which is a policy from the Ministry of Education. The participants anonymously answered a virtual research form about school violence and its consequences. Data were tabulated and analyzed using descriptive statistics. *Results.* From the 627 teachers (29.9% men and 70.1% women), 90.6% (n = 568) have already experienced violence in schools, while only 9.4% (n = 59) did not. Research highlighted that 57% (n = 358) of teachers reported they had suffered bullying or violence in their schools, associated with gender, race/ethnicity, social class and also occurring virtually. Particularly about GV in schools: 69.38% (n = 435) had witnessed homophobia, while 12.90% (n = 81) have been victims; and 72.25% (n = 453) had witnessed sexism, while 30.14% (n = 189) had been victims. *Conclusions.* The research evidenced high prevalence of GV that teachers face and are submitted in schools, with repercussions in their health, work and teaching/learning processes. This study provided elements to develop strategies for qualification of teachers during the PGGDS, such as the creation of a specific module on violence, aiming to develop skills for reflection, prevention and management of violence in schools.

Key words: violence, gender, homophobia, sexism, school

Introducción

La violencia es uno de los mayores desafíos para la agenda de desarrollo de Brasil y la comunidad escolar se está configurando en un campo en el cual esa problemática emerge intensamente. Se asume el hecho, entre otros factores, de que no se puede lograr el desarrollo sostenible: 1) a partir de matrices violentas; 2) con poca inversión en la educación. Como se mencionó en el Informe de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano (2014), una sociedad no puede disfrutar de un nivel de vida satisfactorio si presenta manifestaciones de violencia en el centro de su organización social. En este sentido, el escenario actual en Brasil es preocupante, al ser uno de los lugares más violentos del planeta. Datos del *Mapa de la violencia* (1-3) alertan que el país es, proporcionalmente, el séptimo con las tasas de homicidios más altas del mundo, el séptimo donde más se asesina a jóvenes (con más de 70 % de personas negras o mulatas) y el séptimo donde más se asesina a mujeres (feminicidio); y en números absolutos, el quinto que más contabiliza la violencia (muertes) en el tráfico y el primero que asesina a más personas LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y transexuales). De acuerdo con Minayo, la violencia no es una, sino múltiple (4). La violencia puede ser física, que afecta la integridad corporal; patrimonial o económica, que alcanza cuestiones relacionadas con las propiedades y los bienes; moral o simbólica, que trata la dominación cultural; o incluso verbal cuando implica dispositivos de comunicación; sexual, cuando se refieren a actos contra la sexualidad; y psicológica, permeada por los juegos de poder. Todas vinculadas siempre con el uso ilegal de la fuerza física, moral o política, en contra de la voluntad del otro, muestran las relaciones asimétricas de poder y de dominación/sumisión.

Suárez y Bandeira definen la *violencia de género* como eventos violentos insertados en las diferentes relaciones de género, que son las relaciones que pueden representar la interacción de conflictos no solo entre el hombre y la mujer, sino también entre mujer y mujer u hombre y hombre (5). El vínculo entre la violencia y el género es importante para indicar no solo la participación de las mujeres y los hombres como víctimas o perpetradores, sino también como sujetos que tratan de establecer, mediante la violencia, sus identidades masculinas o femeninas.

En relación con el lugar donde se manifiesta, se destaca la violencia urbana, presente sobre todo en las grandes ciudades y asociada a las desigualdades sociales, la exclusión y cada vez más al tráfico de drogas y el crimen organizado; doméstica, cuando se produce dentro de la casa, que al parecer debería ser el lugar más seguro, aunque varios autores (6, 7) han denunciado su peligro, principalmente para las mujeres; e institucional, destacándose la violencia que se produce en el lugar de trabajo y en las instituciones que se supone deberían cuidar a las personas, como los servicios de salud, albergues y escuelas.

La violencia en el ambiente escolar es un tema de estudios más recientes, dado que esta se propaga tanto dentro como fuera de las paredes de la escuela. Actualmente, el término *bullying* se hace cada vez más evidente. Se refiere, según Wanzinack, a los actos que implican a una persona intimidadora, que a menudo actúa de manera agresiva, al utilizar las ventajas físicas o morales para intimidar, amedrentar o asustar a los demás, de manera repetitiva y perversa (8). Algunas prácticas de *bullying* se materializan camufladas como bromas, que en realidad constituyen actos de violencia que trascienden el respeto. Sin embargo, actos cada vez más violentos entre miembros de la comunidad escolar extrapolan el ambiente físico de la escuela y se propagan a través de la red mundial de computadoras, lo que se denomina *bullying* cibernético (*cyberbullying*).

Al tener en cuenta los informes cada vez más frecuentes de la violencia en el contexto de las escuelas brasileñas, se propuso este estudio, vinculado a un proyecto de formación continua a nivel de posgrado para profesores de educación básica (primaria y secundaria). Se trata del curso «Género y diversidad en la escuela», que se ofrece tanto en el nivel de perfeccionamiento (con una carga lectiva de 200 horas) como en el nivel de especialización (con una carga lectiva de 360 horas). Forma parte de una política pública del Ministerio de Educación de Brasil, con el objetivo de calificar a los maestros en cuestiones de género y diversidad en la escuela, que incluyen aspectos de la sexualidad, la diversidad sexual, la violencia de género, los desafíos étnico-raciales y la inclusión, entre otros temas. Las universidades federales ofrecieron el curso gratuitamente de modo semipresencial (educación a distancia/en línea, con el apoyo de tutores y algunos encuentros presenciales). La experiencia descrita en el presente documento la desarrolló la Universidad Federal de Paraná (UFPR) en tres estados brasileños diferentes (Paraná, Santa Catarina y São Paulo).

El objetivo del trabajo fue identificar y reflexionar sobre la violencia de género en las escuelas, a partir de la investigación llevada a cabo con los maestros de educación básica que participaron en el curso «Género y diversidad en la escuela»/UFPR en los años 2013/2014. Además de investigar cuestiones relacionadas con sus estudiantes, también se investigó el impacto de la violencia de género sobre los propios profesores, provenientes de seis ciudades ubicadas en tres estados diferentes, en diferentes contextos territoriales. A partir de los datos del estudio, se llevó a cabo el curso de posgrado, y algo de esta experiencia de formación con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) también se informará en este artículo. Además de visibilizar la violencia de género

en las escuelas, se espera contribuir al debate sobre las estrategias de información y prevención de este problema en el contexto escolar y en la educación.

Desarrollo

El estudio aquí descrito forma parte de una política pública del Ministerio de Educación de Brasil (MEC), promovido por el Departamento de Educación Continuada, Alfabetización, Diversidad e Inclusión (SECADI). Se trata del curso de postgrado sobre «Género y diversidad en la escuela» para la calificación de los docentes, ofrecido por las universidades brasileñas en diferentes centros de educación a distancia en diferentes regiones de Brasil. En este artículo nos centramos en la experiencia de la Universidad Federal de Paraná, en la oferta del curso en los municipios de Matinhos, Lapa e Itambé en el estado de Paraná (PR); Blumenau e Itajaí, estado de Santa Catarina (SC); y la ciudad de São Paulo, estado de São Paulo (SP).

Desde el punto de vista demográfico y socioeconómico, los municipios tienen dinámicas territoriales muy heterogéneas. Itambé, Matinhos y Lapa se consideran pequeños municipios, todos con menos de 50 000 habitantes. Mientras Itambé y Lapa tienen características más rurales, pues tienen en la agricultura su principal fuente de ingresos, Matinhos es un municipio de playas con una economía vinculada al turismo de verano y la pesca artesanal. Blumenau y Itajaí son municipios medianos con poblaciones de 334 000 y 201 000 habitantes, respectivamente (9). Estos dos poseen un alto nivel de desarrollo humano, con una economía diversificada, parques industriales consolidados, e Itajaí es la sede de un importante complejo portuario. Pero la ciudad de São Paulo cuenta con aproximadamente 11.8 millones de habitantes, y el barrio donde se encuentra el polo de la realización del curso, llamado Guaianases, tiene 140 000 habitantes. Se destaca por ser un barrio bastante pobre y violento, situado en la periferia de la ciudad. En este trabajo no se muestran los datos desglosados por municipio, ya que estos análisis están aún en curso.

En el estudio participaron 627 profesores del sistema de escuelas públicas ($n = 627$), con edades entre 23 y 69 años, matriculados en clases en el curso «Género y diversidad en la escuela», que ofreció UFPR en los años 2013 y 2014. Se trata de un estudio exploratorio cuali-cuantitativo cuyos participantes respondieron anónimamente a un formulario de búsqueda virtual, disponible en la plataforma del curso antes de que comenzaran las clases. El formulario contiene 33 preguntas, la mayoría de ellas con múltiples respuestas, en los aspectos relacionados con los temas del curso, con el fin de perfeccionar los contenidos que se desarrollarán posteriormente. En este artículo se hará énfasis en los resultados sobre la violencia de género en el ámbito escolar y algunos de sus desdoblamientos.

Se informó a todos los participantes sobre los objetivos de la investigación, expresaron libremente su conformidad en participar, al marcar en el formulario el consentimiento de modo libre y claro. Se garantizó la confidencialidad y el anonimato, y se respetaron todos los principios bioéticos de la investigación. Los datos se tabularon en el programa de análisis estadístico SPSS y se analizaron mediante estadística descriptiva. Los datos procedentes de las preguntas abiertas se clasificaron temáticamente, de acuerdo con las categorías emergentes. A partir de la tabulación de los datos, el equipo pedagógico reflexionó sobre los perfiles en las clases, adaptando contenidos y actividades preprogramadas, con el fin de satisfacer las demandas del perfil de los participantes. Con uno de los grupos que terminaron el curso, específicamente del polo de Matinhos, fue posible aplicar un nuevo instrumento de investigación al final del curso, con la evaluación de la

estrategia de capacitación para la práctica docente. Algunos datos preliminares de esta evaluación también se presentarán en este artículo.

El perfil de los participantes se describe en la Tabla 1.

TABLA 1. Perfil de los profesores participantes en el estudio (n = 627)

Sexo	Hombres	29.9 %
	Mujeres	70.1 %
Color/Etnia (clasificación según IBGE (9))	Blancos	65 %
	Mulatos	21.5 %
	Negros	8 %
	No declarados	4 %
	Indígenas	1 %
	Asiáticos	0.5 %
Religiones	Católicos	49 %
	Sin religión	21 %
	Evangélicos	16 %
	Espiritistas	9 %
	Religiones afrobrasileñas	2 %
	Otras	3 %
Orientación sexual	Heterosexual	85 %
	Homosexual	11 %
	Bisexual	2 %
	No declarada	2 %
Escolaridad	Especialización	59 %
	Graduados	34 %
	Maestría	6.5 %
	Doctorado	0.5 %

Fuente: Los autores, 2015.

Un dato significativo revelado por el instrumento de la encuesta es que 95 % de los participantes consideren necesario combatir la discriminación sexual y de género en las escuelas, mientras que 99 % de los profesores creen que su contribución puede

ayudar a reducir la discriminación sexual y de género. Esta conclusión se apoya en la motivación de los participantes en el curso, ya que la mayoría (91.4 %) buscaba formación que apoyase el trabajo docente en temas de género y diversidad en el entorno escolar.

En cuanto a la violencia en el entorno escolar, la encuesta reveló que 90.6 % (n = 568) de los profesores han vivido situaciones de violencia en sus escuelas, mientras que solo 9.4 % (n = 59) nunca se toparon con una situación de este tipo. Para los sujetos que han sido testigos de situaciones de violencia en sus respectivas escuelas, se les preguntó acerca de las medidas que ellos adoptaron al enfrentar una situación de este tipo. En relación con el problema, la gran mayoría tomó actitudes que incluyen conversar o proteger a la persona que ha padecido violencia, así como tratar de ayudar a la víctima a encontrar algún apoyo en los servicios especializados. Una minoría (4.3 %) buscó por cuenta propia ponerse en contacto con las autoridades competentes para hacer la denuncia del caso y, asimismo, otra minoría (3.6 %) no tomó ninguna medida.

Los datos de este estudio contrastan con otras investigaciones realizadas previamente por estos autores (10, 11) y también con los de los docentes del curso de formación sobre cuestiones de género y diversidad, desarrollado en 2007, con otro grupo de participantes. En esa experiencia, de un grupo de 120 profesores solo 54 % habían sido testigos de situaciones de violencia en sus escuelas; de estos, 40 % no tomaron ninguna medida, no le dieron ninguna solución al problema. Se cree que la presentación del tema a través de políticas públicas y las campañas transmitidas por los medios de comunicación ha contribuido a la visibilidad del problema y el cambio de actitud de los profesores, que ahora realizan esfuerzos para resolver o, por lo menos, encaminar la solución del problema.

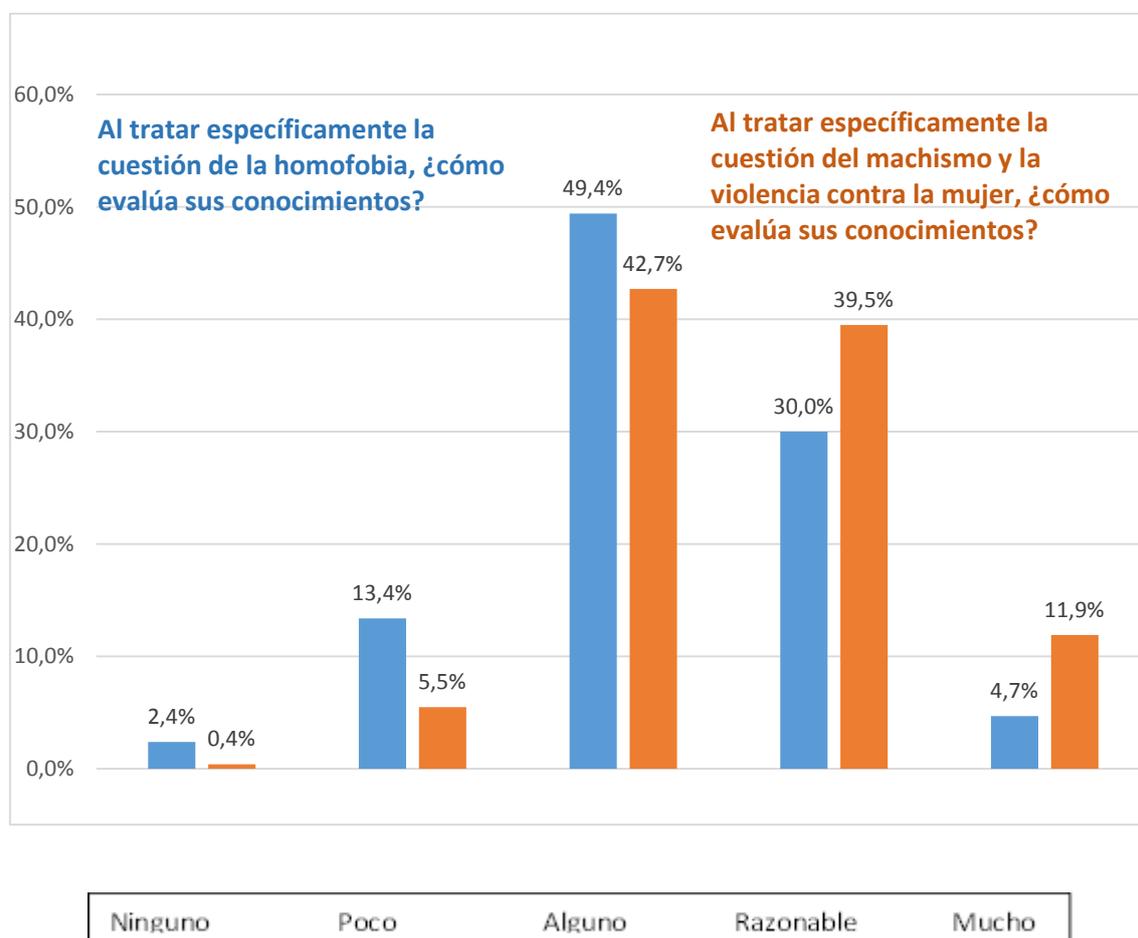
Llamó la atención el hecho de que 57 % (n = 358) de los profesores declararon haber sufrido intimidación o violencia (*bullying*) en su entorno escolar, asociado con cuestiones como el género, la raza/etnia y clase social. Los maestros también informaron de que es común la práctica de acoso cibernético, que consiste en la violencia en los medios virtuales, a través de Internet, donde los estudiantes tienden a exponer, maldecir y ridiculizar a los profesores. También se investigaron las actitudes de los profesionales en situaciones de violencia que recayeron sobre ellos mismos. La mayoría (65.2 %) lo hablaron con amigos o con la familia, mientras que 14.6 % recurrieron a las instancias competentes para denunciar y encontrar ayuda. Solo 15.8 % no tomaron ninguna medida ante la violencia sufrida en sus respectivas escuelas.

Con respecto a la violencia de género en la escuela, 69.38 % (n = 435) han sido testigos de situaciones de homofobia, y 12.90 % (n = 81) de los docentes han sido víctimas de esos abusos. La homofobia ha sido el objetivo de las políticas públicas recientes en Brasil, aunque aún no se ha tipificado en la ley; varios documentos han estado promoviendo directrices para su enfrentamiento. Destacamos el Programa «Brasil sin homofobia», iniciado en 2004 por la Secretaría Especial de Derechos Humanos de la Presidencia de la República, que propone varias directrices encaminadas a combatir la violencia homófoba a través de la sociedad con asociaciones de la sociedad civil; la Política Nacional de Salud Integral de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travestis y Transgénero (LGBT), que se ha implementado desde el año 2008, además de las Conferencias Nacionales LGBT y agendas LGBT que integran el Plan Nacional de Educación.

En el ámbito del machismo y la violencia de género contra las mujeres, 72.25 % (n = 453) ya han padecido situaciones de sexismo, mientras que 30.14 % (n = 189), declararon que ya han sido víctimas de la violencia sexista. La agenda de las

políticas públicas para enfrentar la violencia contra las mujeres, se ha discutido ampliamente en el escenario brasileño contemporáneo. En 2006 se creó la Ley 11.340/2006, conocida como «Ley Maria da Penha», en homenaje a una mujer víctima de violencia doméstica, que llevó su caso a instancias internacionales, lo que obligó a la Organización de Estados Americanos a pedir al gobierno brasileño una ley específica para proteger a sus mujeres y prevenir la violencia contra ellas. Se suma a esta ley, la Política Nacional de Lucha contra la Violencia hacia la Mujer, lanzada en 2011, con directrices para reducir el problema.

A raíz de este debate sobre la homofobia y la violencia contra las mujeres, se les preguntó a los profesores cómo evaluaban sus conocimientos para manejar este tipo de problemas si surgían en sus escuelas. Las respuestas se tabulan en la Figura 1; la mayoría tenía algún conocimiento (intermedio), y este fue uno de los temas que se profundizó posteriormente durante el curso.



Fuente: Los autores, 2015.

A partir de los resultados obtenidos en la investigación, el equipo pedagógico del curso definió, entre otras, las siguientes estrategias para trabajar a lo largo del curso de formación de profesores para la violencia de género que se respira en el ambiente escolar:

1. La inclusión de un módulo específico en el mapa curricular para trabajar el tema, llamado «La violencia y el *bullying*», con una carga lectiva de 30 horas y de actividades orientadas a las estrategias de cómo lidiar con el problema en las escuelas.
2. Elaboración de un libro didáctico específico que enfoque las diferentes manifestaciones de la violencia en sus intersecciones con la categoría de género. El libro titulado *Violencia, género y diversidad: retos para la educación y el desarrollo* (12) tiene diez capítulos redactados por autores colaboradores y tiene como objetivo dotar de herramientas a los profesores para abordar temas como la violencia y su relación con el contexto escolar; la violencia contra las personas travestis, las personas intersexuales y las personas con discapacidad; la violencia intrafamiliar y contra las personas mayores; el *bullying* y el acoso cibernético.
3. Realización de discusiones en grupo sobre los problemas, durante los encuentros presenciales en los respectivos polos. Este se considera un espacio privilegiado donde los maestros pueden expresar sus angustias, compartir experiencias e intercambiar estrategias con sus colegas para afrontar la violencia, con la mediación del equipo pedagógico de la UFPR.
4. Disponibilidad de material didáctico para apoyar la plataforma *on line* y los polos de apoyo presencial. Son materiales disponibles, sobre todo digitales (videos, películas, documentales, cortometrajes), además de una revista especializada elaborada por una docente colaboradora del curso, con un lenguaje accesible y sugerencias de dinámicas para el trabajo práctico en el aula con los alumnos (13).

Al final, el primer grupo que completó el curso (ciudad de Matinhos), compuesto por 131 profesores, respondió a una nueva encuesta realizada por el profesorado del curso, con el fin de evaluar la estrategia de capacitación sobre «Género y diversidad en la escuela»: 96.94 % evaluaron el curso como muy bueno, y otros 96.95 % evaluaron el material didáctico como muy bueno, y asignaron notas de 8, 9 o 10 en ambas encuestas. En cuanto a los temas que se presentaron a lo largo del curso, 83.97 % los consideraron muy adecuados; y 14.5 %, apropiados a la realidad que se encuentra en el entorno escolar. También los participantes del curso realizaron una evaluación cualitativa de la propuesta que no se podrá discutir plenamente aquí, pero que ilustramos con un testimonio recogido a través del formulario, para completar la descripción de esta estrategia:

Me encantó el curso, porque pude enriquecer mi repertorio sobre los temas expuestos. En el aula seré capaz de discutir con mis alumnos cuestiones de género y diversidad con más claridad y con el respaldo de las teorías de personas comprometidas con los temas. En la vida

en sociedad voy a saber respetar y dialogar con las personas, pidiéndoles que formen parte de una sociedad más justa y reflexiva. [Profesora que participó en el curso].

Conclusiones

De acuerdo con la investigación descrita en este artículo, realizada junto a un grupo de maestros de escuelas públicas de tres Estados brasileños que participaron en un curso de posgrado sobre «Género y diversidad en la escuela», se materializan diferentes manifestaciones de violencia en el ámbito escolar, mereciendo que se destaque más la violencia de género. En esta categoría lo más notorio fue la alta prevalencia de la violencia sexista contra las mujeres y también de la violencia homofóbica, que fueron presenciadas por los maestros en sus escuelas junto a sus estudiantes, y practicadas contra ellos mismos por los alumnos u otros profesionales de la educación. Tales manifestaciones no implicaron necesariamente agresiones físicas, sino sobre todo psicológica, moral, verbal y también virtual (*cyberbullying*).

Ante tales manifestaciones de violencia de género presentes en el ambiente escolar, muchos profesionales no se sienten seguros para tratar la problemática en su trabajo diario. Asimismo, la mayoría se da cuenta de la importancia de tratar el problema en el contexto escolar, reconoce su papel como protagonistas en la lucha contra la violencia de género, y está abierta al diálogo y a la búsqueda de perfeccionamiento acerca de la temática, capacitándose respecto a una educación basada en los derechos humanos.

La estrategia de formación en «Género y diversidad en la escuela» ha demostrado que resulta una posibilidad de explotación para el control de estos problemas. Esta experiencia permite la reflexión sobre la madurez de las políticas públicas para combatir la homofobia, el sexismo y otras formas de violencia (racismo, xenofobia,...) en las escuelas, a través de la difusión de cursos de formación para profesores/as en colaboración con las universidades. La experiencia de la UFPR en colaboración con el Ministerio de Educación para capacitar a los profesores en la temática, se inició ofreciendo cursos presenciales, con una carga lectiva de 40 horas, pasando a cursos semipresenciales con 200 horas (perfeccionamiento) y culminando actualmente con la especialización, de 360 horas.

Recomendaciones

A partir del desarrollo de este estudio, se recomienda:

- 1) el desarrollo de estudios con maestros en otros territorios, pues también pueden experimentar situaciones de violencia de género en la escuela, sobre sí mismos u otras personas en la comunidad escolar, y pueden enfrentar dificultades para lidiar con el problema;
 - 2) la necesidad de una formación específica para los profesores sobre cómo hacer frente a la violencia de género en las escuelas, así como cuestiones más amplias relacionadas con el campo de la sexualidad, el género y la diversidad;
 - 3) la difusión de estrategias de aprendizaje *on line*, con el propósito de la calificación de profesionales de la educación para la gestión de los desafíos del género y la diversidad, ya que ha demostrado su eficacia, a partir de la
-

evaluación de esta experiencia que se ha fomentado en Brasil, con el incentivo de las políticas públicas.

Referencias bibliográficas

1. Waiselfisz JJ. Mapa de la violencia de los municipios brasileños, 2012. Brasilia: Ministerio de Salud/Ministerio de Justicia; 2012.
2. Waiselfisz JJ. Mapa de la violencia 2014: los jóvenes de Brasil. Brasilia: Secretaría General de la Presidencia de la República/Secretaría Nacional de la Juventud/Secretaría de Políticas para la Promoción de la Igualdad Racial; 2014.
3. Waiselfisz JJ. Mapa de la violencia 2015: muertes por armas de fuego. Brasilia: Secretaría General de la Presidencia de la República/Secretaría Nacional de la Juventud/Secretaría de Políticas para la Promoción de la Igualdad Racial; 2015.
4. Minayo MCS. The inclusion of violence in the health agenda: Historical trajectory. *Ciência & Saúde Coletiva* 2006; 11(2):375-84.
5. Suárez M, Bandera L, coordinadores. Violencia, género y delito en el Distrito Federal. Brasilia: Paralelo 15; 1999.
6. Saffioti HIB. La violencia doméstica: asunto de la policía y la sociedad. En Correa M, coordinador. Género y ciudadanía. Campinas: Centro de Estudios de Género, Pagu; 2001.
7. Schraiber LB, D'Oliveira A FPL, Falcao MTC, Figueiredo WS. Violencia duele y no es correcto: la violencia contra la mujer, la salud y los derechos humanos. São Paulo: Editora UNESP; 2005.
8. Wanzinack C. El bullying y el bullying cibernético: rostros silenciosos de la violencia. En Sierra JC, Signorelli MC, editores. Diversidad y educación: intersecciones de cuerpo, género y sexualidad, raza y origen étnico. Matinhos: UFPR Litoral; 2014. cap. 1.4, pp. 67-82.
9. Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE). Estimativas de população para 1º de julho de 2014. Brasília: IBGE; 2014.
10. Signorelli MC. Violencia de género en la costa del Paraná: retos y posibilidades. *Cadernos de Gênero e Tecnologia* 2011 Jul-Dic; 23-24:11-26.
11. Signorelli MC, Wanzinack C. Homofobia en las escuelas públicas de la zona costera del Paraná: reflexiones a partir de experiencias de pregrado y postgrado. En VII Congreso Internacional de Estudios sobre la Diversidad Sexual y de Género de la Asociación Brasileña de Estudios de Homocultura; 2014; Río Grande. Obras, 2014.
12. Wanzinack C, Signorelli MC. Violência, gênero e diversidade: desafios para a educação e o desenvolvimento. Rio de Janeiro: Autografia; 2015. Disponible en: <http://goo.gl/bNCWEU>
13. Puni CO. Didática-zine: um fanzine sobre gênero e sexualidade para diferentes caminhos metodológicos. Matinhos: UFPR Litoral; 2015. Disponible en: <http://goo.gl/qN4aj1>

Bibliografía consultada

Brasil. Ley Maria da Penha: Ley no. 11340, de 7 de agosto de 2006 [citado 2015 Jul 6], que prevé mecanismos para frenar la violencia doméstica y familiar contra

la mujer. Disponible en: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2004-2006/2006/Lei/L11340.htm

Brasil. Política Nacional de Lucha contra la Violencia hacia la Mujer. Brasilia: Secretaría de Políticas para las Mujeres de la Presidencia (SPM/PR), 2011 [citado 2015 Jul 6]. Disponible en <http://www.spm.gov.br/sobre/publicacoes/publicacoes/2011/politica-nacional>

Fecha de recepción de original 14 de septiembre de 2015

Fecha de aprobación para su publicación 20 de noviembre de 2015